

MIÉRCOLES, 16 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 136

JUNTA VECINAL DE LAMADRID

CVE-2014-10162 *Aprobación inicial y exposición pública de los presupuestos generales de 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.*

La Junta Vecinal de Lamadrid, reunida en sesión celebrada el día 7 de julio de 2014, aprobó inicialmente el Presupuesto para los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 junto con las Bases de Ejecución, quedando expuesto al público dicho expediente por el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, a efectos de que los interesados legítimos puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones ante la Junta Vecinal, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 169 y 170 del RD Leg. 2/2004. De no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado.

Lamadrid, 7 de julio de 2014.

El presidente,

Rosa Isabel Gutiérrez Torre.

2014/10162

CVE-2014-10162